



Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.

El Quehacer Docente para el Aprendizaje a Distancia



Secretaría
de Educación

EL QUEHACER DOCENTE PARA EL APRENDIZAJE EN CASA

Como parte de la estrategia “Aprende en Casa” la Secretaría de Educación del Estado de Puebla emite las siguientes orientaciones, dirigidas a los docentes de educación obligatoria con el objetivo de garantizar el derecho a la educación de las niñas, niños y adolescentes del Estado.

Determine las condiciones de comunicación que tiene con su grupo, los materiales didácticos, recursos, aplicaciones y conectividad para diseñar la estrategia de aprendizaje en casa:

- Conectividad suficiente: Planes de aprendizaje, libros de texto y Google classroom.
- Conectividad básica: Planes de aprendizaje, libros de texto, whatsapp, Facebook, llamadas telefónicas y/o correo electrónico.
- Sin conectividad: planes de aprendizaje, haciéndolos llegar a través de los medios disponibles (perifoneo en las localidades, estaciones de radio, etc.), libros de texto y TV Educativa.

Seleccione los aprendizajes esperados en función de su importancia y dosifíquelos basado en los tiempos de su asignatura, considerando que el aprendizaje en casa requiere más tiempo.

Elabore actividades cortas, concretas y específicas, que cuenten con inicio, desarrollo y cierre.

Establezca claramente los aprendizajes esperados y redáctelo de forma que le quede claro al padre de familia o al alumno según sea el caso.

Diseñe actividades motivadoras que llamen la atención del alumno; si el contenido o tema lo permiten, que sean dinámicas, divertidas y que involucren a la familia.

Brinde instrucciones claras y precisas.

Proporcione acompañamiento a la realización de las actividades dependiendo de su conectividad y de ser posible otorgue retroalimentación para ayudar al alumno a mejorar su aprendizaje.

Prevea las dificultades que los alumnos pueden tener y sugiera recursos que les permitan resolver sus dudas.

Oriente a los alumnos en la elaboración de horarios, rutinas y aspectos esenciales que faciliten los aprendizajes en casa (puede apoyarse de las orientaciones disponibles en el link <http://sep.puebla.gob.mx/> en la sección aprendizaje en casa).

Solicite a los alumnos productos sencillos de evaluar.

Establezca criterios de evaluación ajustados a las características y condiciones de sus estudiantes.

Indique fechas precisas de entrega de productos, pero sea flexible en la entrega de los mismos. Programe la recepción de las evidencias, valorando el no saturar a los alumnos y a usted mismo.

Si es posible, devuelva comentarios a los alumnos sobre sus trabajos, de no ser así guarde y registre sus evaluaciones e informe periódicamente al director.

Mantenga un canal de comunicación permanente con las autoridades escolares y los padres de familia.

Informe a su director sobre los planes de aprendizaje, actividades, instrumentos de evaluación y dificultades que esté experimentando en la realización de su trabajo. Para mejorar este registro se proporcionará un formulario.

De no tener conectividad, deberá guardar sus evidencias para entregarlas posteriormente mediante los canales que se le indiquen.

Tome en cuenta que el proceso educativo ha cambiado, ello exige que usted sea muy paciente con sus alumnos, y muestre disposición para apoyarlos-acompañarlos en dicho proceso.

La Emergencia Sanitaria Nacional requiere de nuestro compromiso, colaboración y esfuerzo para favorecer que el sistema educativo responda con excelencia a las necesidades educativas de la población.

<http://sep.puebla.gob.mx/>

"El fin de la educación, es formar ciudadanía para la transformación"
Secretaría de Educación



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.